

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Preios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

EN EL PATIO DEL ALCÁZAR

LA JURA DE LA BANDERA

Fué la de ayer, una mañana de cielo encajado y tonos grises, que disponen el ánimo á la reconcentración del pensamiento; porque no es una novedad decir, y es cierto que como las plantas, estamos en el funcionamiento de la vida sujetos á los accidentes y cambios atmosféricos, y que influyen éstos de manera muy apreciable sobre nuestra salud y en nuestra imaginación.

No era necesaria esta influencia natural para producirla, pero seguramente contribuyó en algo al efecto hecho por el acto que se realizó ayer en la Academia de Infantería, solemnidad siempre nueva por las emociones que causa, aunque todos los años se verifica.

La jura de la bandera es una ceremonia de alta significación, verdaderamente sensacional para los meros espectadores; de trascendencia, de importancia excepcional para los interesados.

Es el paso de una voluntad libre á la hermosa limitación de un compromiso de honor para con la Patria, ratificación de amor innato en el hombre con la obligación de hacer, y el entusiasmo del que ha de cumplir gratos deberes; es un adiós, la tierna despedida de las veleidades y frivolidad del niño para la reflexión del hombre; la crisalida que se hace mariposa de vuelo cierto y dirección fija; es la oferta del hijo dispuesto al sacrificio por la madre, y la sonrisa de gratitud de la madre acogiendo el juramento de fidelidad y defensa; y entre uno y otro la bendición de Dios que recoge y anuda tan dulces afectos.

Es el beso del niño á la enseña de la Patria, la bandera roja y gualda, y en él va el alma en holocausto á los altares de la Patria, y el niño ha concluido y aparece el hombre: por todas estas consideraciones, fijas en aquel momento en los que han de jurar y en los que lo presencian, es tan solemne la ceremonia, y por eso también emociona y es muy profunda la impresión que deja un acto tan decisivo para el porvenir y la manera de ser de los que allí, bajo las bóvedas del Palacio Carlos V, empiezan como estudiantes y han de ser luego garantía de la Nación, expuestos al sacrificio personal, desde donde puede irse al martirio y á la gloria.

Y vamos al relato del conmovedor acto militar de ayer.

Antes de las diez y media, hora fijada para reunirse y formar los Alumnos, empezó á acudir al Alcázar numeroso y distinguido público, y aunque la mañana no era del todo agradable y amenazaba lluvia, grupos de hermosas y elegantes mujeres, galantemente conducidas del brazo de los caballeros Alumnos, fueron animando con su presencia y el eco de sus conversaciones y risas las amplias galerías del soberbio y monumental edificio.

De igual modo que otros años, se había colocado con gran arte y mucho gusto, con la dirección del Capitán Profesor Sr. Letamedia, el altar portátil, bajo la galería del patio, con la sagrada imagen de la Excelsa Patrona del Arma de Infantería en el centro, y jarrones de flores á uno y otro lado, y por bajo del altar, dentro, grandes tientos de palmas esbeltas y corazas y cañones, y formando verja en los costados líneas de fusiles, armados de cuchillos-bayonetas, y apoyados los fusiles en sus correspondientes armeros.

A poco más de las diez y media formó el batallón, formaron los nuevos Alumnos, se oyó la voz de «presenten armas», y á los acordes de la Marcha Real, apareció la enseña de la Patria junto al altar, acogida con respetuoso entusiasmo por la concurrencia.

En seguida empezó el sacrificio de la Misa, tocando mientras se celebraba escogidas piezas, admirablemente interpretadas, la banda de música que dirige el inteligente Profesor D. Benito Hernández.

Es un acto que hemos presenciado varias veces: nunca hemos podido expresar la impresión que como católicos, causa en nosotros el indescriptible momento en que el sacerdote eleva la Sagrada Forma, y aparece arrojada una inmensa multitud con la cabeza inclinada, los ojos fijos en el altar, alejado momentáneamente de la imaginación todo humano pensamiento, y escuchando notas de arte divino; toda la soberbia, la fugaz y engañosa grandeza humana reconociendo lo infinito, la inmensidad, la existencia de Dios... todo esto hay que sentirlo; nosotros no sabemos explicarlo.

Terminada la Misa y hecho de nuevo el silencio en aquella compacta, numerosa muchedumbre, con voz clara y fuerte, el comandante

Sr. García Toledo pronunció las conocidas frases del juramento:

«¿Juráis á Dios y prometéis al Rey seguir constantemente sus banderas, defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre y no abandonar al que os esté mandando en acción de guerra ó disposición para ella?»

Numerosas voces, con viril energía, contestaron:

—¡Sí juramos!

El Capellán castrense concluyó con las siguientes palabras:

«Yo, por obligación de mi ministerio, ruego á Dios que si así lo hacéis, os lo premie, y si no, os lo demande».

Uno á uno fueron después pasando los nuevos Alumnos y besando, emocionados, la bandera de la Patria, beso de incondicional acatamiento y de amor.

Pasaron luego bajo el santo emblema junto á la espada, ceremonia que significa que la Patria acoge con agrado á sus hijos y el Ejército á sus nuevos compañeros después de oír su juramento.

El Coronel Director de la Academia de Infantería, D. Juan San Pedro, que piensa muy alto y siente muy hondo, con extensa y bien timbrada voz, y profundamente emocionado, pronunció la siguiente alocución, que quisieramos haber copiado con exactitud:

«Caballeros Alumnos: Esa bandera, ante la que acabáis de hacer vuestra profesión de fe militar, es la enseña sagrada de la Patria, recuerdo de nuestras pasadas grandezas, esperanza de un porvenir glorioso.

Al jurar á Dios, como cristianos, y prometer al Rey, como caballeros, seguirla y defenderla, quedáis de hecho obligados al cumplimiento de los deberes que nos imponen las Ordenanzas del Ejército y los que dicta el patriotismo; deberes que empiezan en la disciplina y acaban con el sacrificio de la vida.

Para cumplir lo cual, el Rey lo quiere y la Patria lo manda, precisa, ante todo, que al fanatismo del honor unáis un excelente espíritu militar, que rindáis culto á la obediencia y observéis la más exacta disciplina.

Que con vuestro valor acreditéis constancia en el servicio, resistencia en la fatiga, paciencia en los sufrimientos, desinterés en todas vuestras acciones, dignidad en los trances difíciles y apurados y decisión y firmeza para sostener sin mancha el honor y la gloria del Ejército.

Tiene además otro objeto y fin el juramento: el de estrechar los lazos de unión y compañerismo entre los que visten un mismo uniforme, entre los que cobija una misma bandera, entre los que mandan y los que obedecen. Porque si os falta el afecto de los camaradas, si no existe entre vosotros esa confianza mutua que engendra la comunidad de ideas, sentimientos y aspiraciones, toda vuestra voluntad, toda vuestra abnegación y todo vuestro patriotismo será infructuoso.

La Patria y el Rey necesitan Ejércitos fuertes, y la fortaleza al Ejército se la dan la unión y la disciplina, y estas virtudes las impone y afirma el juramento:

El juramento, á quien se deben, tanto ó más que á la calidad de las tropas los hechos más heroicos de nuestra historia, los más sublimes de la humanidad.

¡Dichosos los que tuvieron la suerte de realizarlos! ¡Dichosos los que de vosotros tengan ocasión de repetirlos!

Y de que sólo ocasión necesitais, lo dicen vuestros semblantes animosos, vuestra educación y entusiasmos, vuestro origen en la milicia y las tradiciones de esta casa, cuna de la Infantería, á que no podéis faltar.

Ellas y la palabra de honor que tenéis empuñada os alentarán, como alentarán á las generaciones que os precedieron, para ser, como ellos fueron, modelos de honor y de lealtad, único medio que tenéis para alcanzar la más preciada recompensa á que puede aspirar un Alumno de Infantería, la satisfacción que proporciona el deber cumplido y el orgullo de su procedencia.

No olvidéis jamás estas palabras mías, mejor sentidas que expresadas, con las que podéis formar el vocabulario donde se inspiren todos vuestros actos en la milicia para merecer, como yo os deseo, con la protección divina, el respeto y consideración de vuestros conciudadanos, la gratitud del Rey y la admiración de la Patria, á quien todos tenemos el deber de servir, por quien todos estamos obligados á sacrificarnos.»

Con esto terminó ayer el acto de la jura de la bandera, recibiendo el Sr. San Pedro muchas y justas felicitaciones.

Y con razón: la elocuente alocución fué dicha de tal manera, que no pudieron muchos contener la emoción que les causaba, y á duras penas podían evitar que asomaran á los ojos lagrimas reveladoras del efecto producido por la sentimental frase del Coronel San Pedro.

Reciba también nuestra enhorabuena. Perdón á nuestra debilidad en gracia á nuestra franqueza: en la ceremonia de ayer en el Alcázar, lo confesamos sin rubor, lloramos.

Por correo.

Es indudable que la situación política presenta de momento conflictos de todo género que en vano quieren ocultarse por una aparente y fingida tranquilidad que dista mucho de ser real y efectiva, siendo también un hecho que con ser importantes las cuestiones de orden interior pendientes, quedan disminuidas y casi atenuadas ante la magnitud de los problemas internacionales, en que por unas ú otras causas, tiene nuestro país que jugar papel importantísimo. Y como el alma española late y vive en todas las manifestaciones de la modalidad nacional, resulta la desproporción á que han contribuido todos los Gobiernos entre el querer y el poder, el entusiasmo de una raza y la falta de medios para hacer efectivos estos entusiasmos.

Han reanudado las Cortes sus tareas, y aunque ayer fué grande el número de Diputados que asistió al Congreso, se percibe en todo, lo mismo en el salón de Conferencias que en el de sesiones, un estado especialísimo, como si la palabra no correspondiera al pensamiento, como si la presencia no fijase la imaginación, se está allí y se piensa en otra cosa, siendo lo más grave de todo que, percatados del mal, convencidos de su gravedad, no se encuentra el remedio que, aunque conocido, no se haya, justificando esto el ambiente de tristeza, de desaliento, de escepticismo, que se percibe en todas partes.

El viaje de los Reyes parece que no sufrirá demora si bien será variado el itinerario que se fijó en un principio á causa de la enfermedad del Emperador de Austria.

El conflicto de Marruecos tiene un momento de calma, pero no por eso deja de ofrecer hondas preocupaciones; no porque España tenga que reprocharse la más mínima reflexión, sino porque su actitud levantada y noble no arranca expresiones de gran entusiasmo por parte de sus otros coparticipes y aliadas, en el problema africano.

No solamente Francia, sino también Inglaterra, se muestra tibias en su afecto, como si no les satisficiera por completo nuestra actitud, que por lo correcta y firme está chocando mucho en las Cancillerías. Pero ¿puede España iniciar en Marruecos otra acción diferente á la que están marcando por sí mismos los sucesos?

Francia no puede llevar adelante sus planes de dominio militar. Quizás sin la intervención de España se lanzara á una empresa loca y temeraria de violencias y avances hacia el interior; pero ¿es que el problema de Marruecos no ha de considerarse sino bajo el aspecto francés?

La Conferencia de Algeciras resultó, contra lo que acaso esperaban algunas potencias, un verdadero freno para ambiciones injustificadas. España salió muy robustecida de esa asamblea internacional que puso en sus manos un cetro que no puede ni debe abandonar.

Pero sin duda, Francia é Inglaterra pensarán que ese cetro era una pura ficción, y que teniendo España, podrían ellas orientarlo en el sentido de sus conveniencias y ese es quizás el error fundamental, alrededor del cual se está desarrollando el actual conflicto de Marruecos.

Terminadas las operaciones de Casablanca, ahora el conflicto adquiere para las potencias, y sobre todo para nosotros, caracteres nuevos. Ha salido de Marruecos, para entrar en el dominio de la diplomacia anglo-franco-hispana.

La opinión española necesita tener mucho dominio sobre sí misma para no dejarse arrollar por los intereses bastardos de un convencionalismo ajeno. Se juegan en esta etapa la influencia futura en el norte africano y tal vez todo el porvenir de España en el aspecto colonial de que Marruecos ha de ser el principal fundamento.

Inglaterra deja hacer á Francia en Marruecos, y Francia, no puede hacer lo que quiere porque se lo estorba la seriedad de España. Hay que tener en cuenta que España no inspira recelos al moro, mientras Francia le produce horror; y todo ello forma una madeja de intereses, tan enredada, que será difícil no quedar aprisionados en ella.

Las Cortes están abiertas; estas cuestiones van á tratarse en el Parlamento; los Reyes de

España van á emprender un largo viaje en compañía del Ministro de Estado, y todo esto crea una situación preñada de incertidumbres que á todo trance se debe despejar.

Pero al despejarla es preciso dejar á salvo la independencia de juicio de la nación española para apreciar el delicado problema africano y los grandes intereses morales y materiales que España tiene que conservar y defender al otro lado del Estrecho.

Mañana explanará el Conde de Romanones su anunciada interpelación sobre la desgravación de los vinos, siendo indudable que este asunto ha perdido toda la importancia política que tuvo en un momento, y que seguramente no ha de dársela el discurso del ex Ministro liberal.

Faltale á éste autoridad bastante para ello, y además, sometidos al Sr. Maura los señores Osma y Sánchez de Toca, tal vez porque éste ha comprendido que no es todavía la ocasión, cualquier maquiavelismo vulgar tampoco encontrará eco en la mayoría, y por tanto insisto en que la interpelación que explanará mañana el Conde de Romanones, está completamente *deplacé*.

Más ameno, sobre todo para la galería, ha de resultar el incidente, que también será tratado mañana en el Congreso, por la venta de los cuadros del *Greco*, que existían en esa capilla de San José.

El miércoles explanará el Sr. Burell su interpelación al Ministro de Estado acerca de la subvención concedida á la Sociedad Hispano africana.

Parece que esta interpelación inquieta bastante al Sr. Allendesalazar.

Ha sido muy elogiado el rasgo del Sr. Díaz Cordovés, acudiendo presuroso á socorrer á las víctimas de la inundación de Málaga.

Sabe el Sr. Cordovés por dolorosa experiencia lo que son esta clase de catástrofes, por eso no vaciló un momento en acudir á la contribución á que han acudido todos los buenos españoles.

El Sr. Maura, y muy especialmente el Ministro de la Gobernación, han felicitado muy entusiastamente al Sr. Díaz Cordovés por este acto.

Hoy ha celebrado la sesión de clausura la Asamblea de la Prensa Médica que ha estado muy concurrida.

Esta tarde, á las tres, se verificará la inauguración de la Exposición Internacional de Higiene, Artes, Oficios y Manufacturas.

He leído el programa del certamen literario que ha de verificarse en esa el día 8 del próximo Diciembre con motivo de las fiestas celebradas en el Centenario de Rojas.

Se me ocurre una duda, que expongo con la humildad del que ignora... ¿Cuándo termina el plazo para la admisión de trabajos? ¿A quién y en qué forma han de dirigirse éstos?

Si el tiempo no lo impide, hoy tomará la alternativa en esta plaza Martín Vázquez.

Parece resuelto que el Sr. Sánchez Guerra, en nombre del Gobierno, abordará por medio de una proposición, la reforma del Reglamento del Congreso, y parece también que á este asunto prestan aquiescencia los Sres. Moret, Canalejas y Salmerón.

Dios sobre todo.

Y nada más por hoy.

Hasta luego y hasta mañana.

ALBERUA.

Madrid 13 de Octubre de 1907.

NOTICIAS

Ayer mañana volvió á esta capital el Gobernador civil Sr. Marqués de la Fuensanta, que, como anunciamos el viernes, fué á acompañar á S. M. durante su viaje á Malpica.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el Tesorero de Hacienda de esta provincia D. Fernando de Ojeda.

Red Telefónica de Toledo.—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional, verificado el 30 de Septiembre último, ha correspondido el regalo de esta Red á la Excm. Sra. Condesa de Bornos, que entre varios números tiene adjudicado el 766, el cual coincide con las tres últimas cifras del 32.766, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor; la Sra. Condesa *cedió el obsequio á favor de los empleados de esta Empresa*, y éstos eligieron tres docenas de chorizos de Candelaria, facilitados por el establecimiento de D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7, teléfono 80, por ser este uno de los varios regalos que en cada extracción de Lotería ofrece á sus abonados esta Empresa.

Nos dicen que un sujeto, en completo estado de embriaguez, mandó tocar ayer *La Marsellesa* á uno de los organilleros que recorren la ciudad con pianos de manubrio y después penetró en el café Imperial,

IPANADEROS Y LABRADORES!

En los Molinos harineros de San Sebastián nunca ha faltado la seriedad, asistencia y pulcritud necesaria para la satisfacción de todos los parroquianos, sean los interesados ó sus dependientes los que vayan al Molino. *Las cuestas están casi llanas.*

En Zocodover, núm. 10

se vende calzado de invierno, para casa y campo; mantas mulares, cinchas, ramalillos, ramales y cuerdas de tiro, todo cáñamo superior.

Alpargatas de todas clases y precios. Semillas, viandas y comida para los pajaritos de todas clases.

CASA DE GARIJO

Zocodover, 10, Toledo.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Director: D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de Curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento, adecuado al fin á que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Médicos honorarios.—Pidanse Reglamentos.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

COMPANIA IBERICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL
FABRICA DE PLATERIA
ECONOMIA Y PERFECCION
Alcala, 138, MADRID

Construcción y restauración de toda clase de ornamentos y utensilios de plata. Suprema perfección en los repujados y cincelados.
Para platería, en general, consúltense los modelos de esta fábrica.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO ó INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas

farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

LA PERLA DEL CASTELLAR ES EL PURGANTE MÁS CÓMODO

EFICAZ Y ECONÓMICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
ANALIZADO POR EL DR. S. RAMÓN Y CAJAL

Madrid—Santivánes, 5.

Barcelona—Balmes, 83.



¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES.

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales*, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER-9-TOLEDO

FERRETERÍA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND, 1.ª CALIDAD

PRECIOS ESPECIALES

ARTÍCULOS PARA OBRAS

PRECIOS NO VISTOS

DANIEL BRUNO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. PABLO GARCÍA

Nuevamente recuerda los precios especiales y sus buenas calidades en BATERÍA DE COCINA y cuanto concierne al ramo de Ferretería y sus similares.

No comprad sin visitar esta casa; Venancio González, 12, bajada al Miradero.

Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo á altos precios.

CELEDONIO CRUZ COMERCIO, 19 CELEDONIO CRUZ

Y CORDONERÍAS, 14



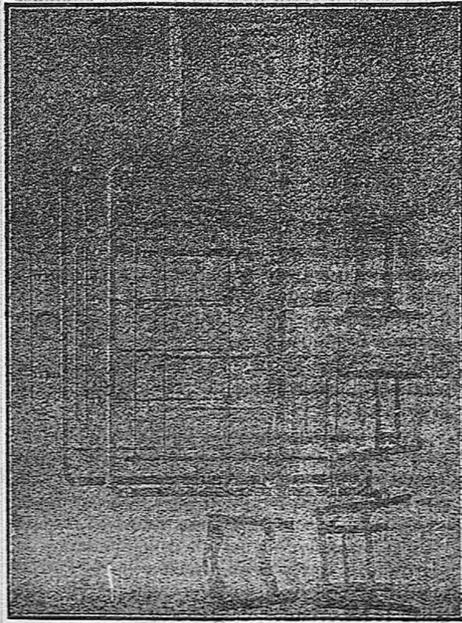
A 5,25 ptas. kilogramo de miraguano (flor de la Palma Real), para almohadas y edredones; desde 3 ptas. alfombras moqueta; desde 7 ptas. en terciopelo.

A 10 cénts. metro de burlete.

Alzapaños, abrazaderas y flecos para colgaduras.

Cordelillos, batavias y pitas para esterados.

Gabinetes desde 75 ptas.



Desde 32 ptas. camas para matrimonio.

Desde 10 ptas. gergones de muelles.

Desde 30 ptas. cómodas.

Desde 30 ptas. mesas para comedor, tablero de nogal tallado.

A precios muy económicos muebles de todas clases.

Baúles, cuadros, espejos, etcétera, etcétera.

El cierre de las tabernas

De lo dicho no hay nada.

En las primeras horas de ayer aparecieron, como el domingo anterior, cerradas todas las tabernas de la capital y negándose en absoluto del gremio a despachar ni una copa de vino.

A las once había todo cambiado de aspecto: se abrieron las tabernas y como si la prohibición no existiera, y adelante con los faroles, a limpiar el mostrador y a despachar copas.

¿Era todo aquello una protesta, un acto de rebelión contra el Gobierno?

No hay que exagerar las cosas y lean ustedes lo sucedido: Según verán nuestros lectores en la conferencia que anoche tuvimos con nuestro Corresponsal en Madrid, nada menos que el Alcalde Sr. Sánchez Toca, manifestó a los del gremio que no tenía el autoridad para hacer efectivas las multas, ni otra entidad gubernativa, sin antes obtener la aprobación del Instituto de Reformas Sociales.

¿Qué más quisieron oír los taberneros de la villa y Corte?

Inmediatamente tomaron el acuerdo de abrir sus establecimientos y esperar tranquilamente la imposición de multas con derecho de acudir en alzada, no pagando nada en tanto que las correcciones pecuniarias obtuvieran la correspondiente aprobación del Instituto de Reformas Sociales.

Y las tabernas de Madrid abrieron sus puertas al público.

La noticia de lo sucedido, según nuestros informes, la trajo a Toledo el popular tabernero Teodoro Fernández, llegado a nuestra ciudad en el tren de las diez y media de la mañana.

Puestos en seguida al habla los representantes del gremio, se tomó el acuerdo de abrir, imitando a los madrileños, y con efecto, las puertas de todas las ermitas de Baco, dejaron el paso franco a los consumidores.

¿Durará mucho este orden de cosas?

No es cosa todavía resuelta; pero de aquí a que se impongan multas y se lleven los recursos de alzada hasta el Instituto de Reformas Sociales, tiempo hay de que se abran las tabernas en domingo y

*A beber, a beber,
A beber y apurar....*

TALAVERANAS

Están los labradores más alegres y más contentos que unas castañuelas, y estarlo pueden, porque hace un tiempo para sembrar como hacía muchos años no se conocía.

Desde el día 24 está lloviendo y han sido pocos los días que se han escapado sin que el agua descienda de los cielos benéfica y consoladora. ¡Más vale así!

Pero como «nunca llueve a gusto de todos», los cosecheros de vino se quejan porque no pueden hacer la vendimia con el buen tiempo que ellos desearan; por cierto que este año es muchísima la uva que en Talavera entra.... ¡Y eso que aquí no rige la desgravación! ¡Y eso que aquí se cumplirá el cierre de las tascas los domingos!

En el lindo teatro de Calderón actúa la conocida Campaña cómica-lírica de los señores Martí y Moreno. Gratos recuerdos dejaron la pasada temporada en el ánimo de los talaveranos, recuerdos que se aumentarán y crecerán ahora, porque si hermosa fué la campaña que entonces hicieron, no menos hermosa y digna

de mención es la que ahora realizan tan simpáticos como buenos artistas.

En mis crónicas de entonces hablé de los méritos de todos y de cada uno en particular, dándoles a conocer a mis amados lectores, razón por lo cual sería superfluo volver a tratar de ellos, pero no puedo resistir a la tentación repitiendo lo que dije: que es un buen actor el Sr. Martí, actor cómico que hace las delicias del público con su labor; que el Sr. Moreno tiene muy loables condiciones para la escena; que el barítono Sr. Alvarez posee una bonita y hermosa voz, y que además de sus facultades para el teatro, las tiene también para la pintura, como dejó ver en una decoración que para la preciosa zarzuela *El Túnel* hizo. Palacios, tenor cómico, es un muchacho que vale y que promete mucho, y de Sangüesa y Samper, que no desdican. De ellas, la Mira, la simpática Mira, la graciosa tiple que cuenta con muchos admiradores en este público, viene tan artista como se fué, sabiendo cosechar los laureles del aplauso; la Matras vuelve con su voz dulce y melodiosa, y la característica, Sra. Martínez, se trae lo suyo como las otras. En general digo, como entonces dije, que es una Compañía muy aceptable. ¡Lastima grande que el público no acuda al teatro y sea esa la causa de que tengan que abandonar nuestra apática ciudad!

Del repertorio es el mismo que la otra temporada, habiendo efectuado solamente los estrenos de las bonitas zarzuelas *El Mal de amores* y *La Casita blanca*; siendo las dos muy bien interpretadas.

Doy mi bienvenida, y al mismo tiempo mi cariñoso adiós a los simpáticos artistas que en mi corazón dejan los mas gratos recuerdos, deseando que, donde vayan, gusten los dulzores del triunfo, no sólo en la escena, sino en la taquilla, que es el triunfo mejor, el único, el esencial.

Nada ocurre por esta aburrida ciudad de Mariana, donde el invierno es triste y la vida monótona, languida, donde pasamos las horas en la mas completa calma, sin que nada turbe el sosiego que en torno de nosotros revolotea. Y nada más. Hasta otra.

Pedro J. de C.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	81,85
Fin de mes.....	81,90
Fin próximo.....	81,90
Amortizable.....	101,30
Banco.....	456,50
Tabacos.....	406,50
Francos.....	12,10
Libras.....	29,18

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Calixto Papa y Mártir; Domingo, Confesor; Burcardo, Obispo, y Santa Fortunata, Virgen y Mártir.

Cultos para hoy.

Parroquia de Santos Justo y Pastor.—Solemne Novena a Nuestra Señora del Pilar. Al toque de Oraciones, empieza el Sermón, después se dirá la Novena, terminando con la Salve a Nuestra Señora.

Ocupará la Cátedra Sagrada D. Miguel Becerra. Convento de Madres Carmelitas.—Novena solemne que anualmente dedican sus hijas a la mística doctora Santa Teresa de Jesús, en la que se expondrá a Su Divina Majestad, rezándose la Estación y el Santo Rosario.

Los sermones están a cargo de los Reverendos Padres Carmelitas Fray José Gabriel de Jesús y María Fray Dionisio de Santa María.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

A las seis y media Misa cantada a la Santísima Virgen del Carmen.

A las cinco de la tarde, Ejercicio del Santo Rosario, Visita a la Santísima Virgen, Bendición con el Santísimo Sacramento y Salve.

Convento de Gaitanas.—Adoración y vela. Se expone al Santísimo a las tres y media y se Reserva a las cuatro y media.

Convento de Jesús y María.—Mes del Rosario. Al toque de Oraciones se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Rosario, terminando con la Reserva.

—Las Cuarenta Horas en la Parroquia Muzárabe de San Marcos.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Manuel Montero. Capitán de día, D. Federico Gasulla.—Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel Lloret.—Imaginería, Capitán D. Manuel Rodríguez Arnan.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Eusebio Cuesta del Sol.—Clase práctica, Primer Teniente don Eduardo San Martín.

Servicio en las Compañías para el 14 y 15.

1.ª, Primer Teniente D. Tomás Alonso.—2.ª, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—3.ª, Primer Teniente D. Eusebio Cuesta del Sol.—4.ª, Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.ª, Primer Teniente don José Gil de Arévalo.

AVISO IMPORTANTE

LA HERNIA Y EL VENDAJE BARRÈRE

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el martes 15 del corriente estará en Toledo el Director de la Sucursal de Madrid (Caballero de Gracia, 19 y 21), del afamado y universal *Vendaje Barrère de Paris* para la contención absoluta de las hernias.

Recibirá dicho día, de diez de la mañana a cuatro y media de la tarde, en la Farmacia del Dr. D. Lucio Duque, calle de Tornerías, 16 y 18, en donde practicará gratis todos cuantos ensayos deseen los pacientes.

Los numerosos clientes de Toledo y su provincia que ya usan el Vendaje y no hayan recibido aviso particular, se darán por avisados para que acudan a dicha consulta a conocer las modificaciones del Vendaje y al mismo tiempo reconocer nuevamente su hernia y poner el Vendaje de uso en las mejores condiciones de contención ó adquirir un nuevo aparato.

CONTRA CALENTURAS REBELDES PILDORAS ANTITÍPICAS

DEL DR. SÁNCHEZ GABEZUDO

Se venden por Cajas a 6 pesetas, y 3 id. media en todas las FARMACIAS.

ÚTIL Y BARATO

Resto de una partida que para su aprovechamiento particular tomó, porque no es vendedor de este artículo, el dueño, se vende espejito, muy recomendado como higiénico y muelle para debajo de alfombras y estereras.

Nuncio Viejo.—Félix López.

Causa de enfermedades.

Está demostrado por la práctica que existe un procedimiento positivo de verse libre en absoluto de las moscas, mosquitos, chinches, pulgas, cucarachas, polilla y hormigas. El producto a que nos referimos, y que es utilizado hace ya varios años con gran éxito en hospitales, cuarteles y buen número de casas particulares de toda España, es el insecticida LEYER. Al recomendar su uso, creemos prestar un verdadero servicio al público en general, por reunir a la vez la condición de ser completamente inofensivo para las personas.

Depósito en Toledo: Droguería de Julio González y Hermanos, calle de Garcilaso de la Vega, 1 y 3.

SE ALQUILAN

dos hermosos pisos muy higiénicos, principal y segundo, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario núm. 12.

Darán razón en la misma casa.

Sociedad Filarmónica Toledana.

Acordada la disolución de esta Sociedad en Junta general celebrada el día 12 de Septiembre, la Comisión liquidadora anuncia al público la venta del piano perteneciente a la misma: nuevo, media-cola, marca *Rönisch*, y cuyo precio corriente en almacén es de 3.500 pesetas.

Sale a la venta bajo el tipo de 2.000 pesetas, admitiéndose proposiciones en la plaza de San Vicente, núm. 5, domicilio del que fué Presidente de la Sociedad, de cuatro a cinco de la tarde, hasta el 20 de Octubre; advirtiéndose que serán preferentes las presentadas por los socios y que la Comisión se reserva el derecho de desecharlas todas ó admitir la que juzgue más conveniente.

La Comisión liquidadora

PASTOS

Se arriendan los pastos de la dehesa titulada «Loches», sita en término municipal de esta ciudad.

En el arrendamiento va comprendido el aprovechamiento de bellota.

Para tratar del precio y condiciones, don Eduardo Muñoz, Trinidad, 11, Toledo.

SE ALQUILA

una magnífica casa en la bajada del Pozo Amargo, núm. 14; consta de planta baja con patio, principal y segundo, y tiene agua abundante y aljibe.

Darán razón en la calle del Pozo Amargo, número 9.

El Rey simpático de España Alfonso XIII ha visitado ya gran parte de su territorio y en todas partes tuvo en su mesa al también soberano café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ



Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstruyentes niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes Doctores y Colegios Médico y Farmacéutico de Barcelona; Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

llamaron. Volví a la voz los ojos, casi tan medroso como ellos y habléme un hombre, que por las tinieblas no pude divisar más de lo que la llama que le daba pena, y atormentaba me permitía. ¿No me conoces? me dijo, a.... (ya lo iba a decir) y prosiguió tras su nombre, el librero. Pues yo soy. ¡Quién tal pensara! Y es verdad, Dios, que yo siempre los sospeché, porque fuera su tienda el burdel de los libros; pues todos los cuerpos que tenía eran de la gente de la vida, escandalosos y burlescos. Un rótulo que decía: aquí se vende tinta fina, papel batido y cortado, pudiera condenar a otro, que hubiera menester más apetitos por ello. ¿Qué quiere? me dijo viéndome suspensio tratar conmigo estas cosas; pues es tanta mi desgracia, que todos se condenan por las malas obras que han hecho; y yo, y algunos libreros nos condenamos por las obras malas que hacen los otros, y por lo que hicimos barato de los libros en romances y traducciones del latín, sabiendo ya con ellos los tontos lo que encarecían en otros tiempos los sabios; que ya hasta el lacayo latiniza, y hallarán a Horacio en castellano en la caballeriza. Más iba a decir, sino que un demonio le comenzó a atormentar con humazos de hojas de sus libros, y otro a leerle algunos de ellos. Yo

racimos son los faranderos miserables de balulú; y de éstos os certifico, que si ellos no se nos viesiesen por acá, que nosotros no iríamos por ellos. Travóse una pendencia adentro, y el diablo acudió a ver lo que era. Yo, que me vi suelto, entréme por un corral adelante, y hedió a chinchas, que no se podía sufrir. ¿A chinchas hiedes? dije yo, apostaré que alojan por aquí los zapateros; y fué así, porque luego sentí el ruido de los boges, y vi los trinchetes. Tapéme las narices y asoméme a la zahurda donde estaban; y había infinitos. Díjome el guardián: éstos son los que vinieron consigo mismos, digo en cueros; y como otros se van al infierno por su pie, éstos se van por los ajenos, y por los suyos, y así vienen tan ligeros. Y doy fé de que en todo el infierno no hay árbol ninguno chico, ni grande, y que mintió Virgilio en decir que había mirtos en el lugar de los amantes, porque no vi selva ninguna, sino en el cuartel que dije de los zapateros, que estaba todo lleno de boges, que no se gasta otra madera en sus edificios. Estaban todos los zapateros vomitando de asco de unos pasteleros que se les arriaban a las puertas, que no cabían en un silo, donde estaban tantos, que andaban

diablos para sí y para otros, y nos ahorran de trabajos, y se condenan a sí mismos; y por la mayor parte en vida los más ya andan con marca del infierno, porque el que no se deja arrancar los dientes por dinero, se deja matar hachas en las ualgas ó pelar las cejas; y así cuando acá los atormentamos, muchos de ellos, después de las penas, solo echan menos las pagas. ¿Véis aquí? me dijo: pues mal juez fué, y está entre los bufones, pues por dar gusto, no hizo justicia, y a los derechos que no hizo tuertos, los hizo vizcos. Aquel fué marido descuidado, y está también entre los bufones, porque por dar gusto a todos, vendió el que tenía con su esposa y tomaba a su mujer en dineros, como ración, y se iba a sufrir. Aquella mujer, aunque principal, fué juglar, y está entre los truanes, porque por dar gusto hizo plato de sí misma a todo apetito. Al fin de todos estados entran en el número de los bufones, y por esto hay tantos, que bien mirado, en el mundo todo sois bufones, pues los unos os andáis riendo de los otros; y en todos, como digo, es naturaleza y en unos pocos oficio. Fuera de éstos hay bufones desgranados, y bufones en racimos. Los desgranados son los que de uno en uno y de dos en dos andan a casa de los señores. Los en

que ví que ya no hablaba, fuime adelante diciendo entre mí: si hay quien se condena por obras malas ajenas ¿qué harán los que las hicieron propias? En esto iba, cuando en una gran zahurda andaban mucho número de ánimas gemiendo, y muchos diablos con látigos y zurriagos azotándolos. Pregunté qué gente eran; y dijeron que no eran sino cocheros; y dijo un diablo lleno de caecarrías, romo y calvo, que quisiera más (á manera de decir) lidiar con lacayos; porque había cochero de aquellos, que pedía aun dineros por ser atormentado; y que la tema de todos era, que habían de poner pleito a los diablos por el oficio, pues no sabían chasquear los azotes tan bien como ellos. ¿Qué causa hay para que éstos penen aquí? dije. Y tan presto se levantó un cochero viejo de aquellos, barbinegro y mal carado, y dijo: señor, porque siendo picaros, nos venimos al infierno a caballo, y mandando. Aquí le replicó el diablo: ¿Y por qué calláis lo que encubristeis en el mundo, los pecados que facilitásteis en un oficio tan vil? Dijo un cochero (que lo había sido de un caballero, y aun esperaba que le había de sacar de allí): no ha habido tan honrado oficio en el mundo de diez años á esta parte; pues no llegaron a poner cosas

promoviendo tal escándalo, que tuvo el dueño que echarle á patadas de su establecimiento, sin que los agentes de la Autoridad, que presenciaban el hecho, se creyeren en el caso de intervenir para poner fin al escándalo. Como nos lo dijeron lo contamos.

Anoche regresaron de Madrid los Sres. Benegas, Ledesma, López y Conde, que forman la Comisión del Ayuntamiento que fué á Madrid á gestionar la suspensión de la Real orden sobre Profesorado militar en las Academias preparatorias.

Se dijo ayer en Toledo que á nuestro Alcalde, señor Benegas, le habían quitado en Madrid la cadena de reloj que llevaba.

Dijeron otros que la había perdido. Pero de todos modos, si la noticia es cierta, desapareció para el Sr. Benegas aquella cadena.

Mañana llegará á nuestra capital el Director de la Sucursal, en Madrid, del acreditado *Bendaje Barriere*, de París.

En la farmacia de D. Lucio Duque, Tornerías, 16 y 18, establecerá consulta de diez de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde, practicando gratis cuantos ensayos deseen los clientes.

Nuestro particular y estimado amigo Sr. Ortiz fué ayer, durante unas horas, Alcalde de Toledo, en su calidad de quinto Teniente de Alcalde, por ausencia de los otros cuatro.

La Junta directiva del Centro de Artistas ha decretado la expulsión de cinco socios, por suponer que alguno de ellos es el culpable de adjetivar en sus libros nombres de otros socios.

El Centro de Artistas é Industriales ha acordado tema y regalo de un objeto de arte con que contribuir al Certamen organizado con motivo del Centenario de Rojas.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes: 8 toros y 35 carneros, y anteaayer 5 toros, 2 terneras, 40 carneros y 16 ovejas.

Registro civil.—Nacimiento del día 12: Francisco Tortajada Carrasco.

Matrimonios: Martín Escobar Polo y Felipa Cabe-ro Chozas, Julián José Ballesteros Pimentel y Juana López Romero Cogolludo.

La función de anoche en Echegaray.

Acostumbrados nos tienen los aficionados que constituyen la «Sociedad Echegaray» á cultos y amenos espectáculos teatrales.

La función de anoche no ha sido, en cuanto á la demostración de grandes actitudes para el arte de algunos aficionados, suceso que pudo constituir una novedad.

El espectáculo que nos ofrecieron era un programa formado con obras del género chico: *Los granujas*, *La manta zamorana* y *Sundias y melones*.

Quisiéramos dedicar á tan simpáticos aficionados toda la especial atención que merecen; pero concluyen tan tarde!

Llegamos á la imprenta en que confeccionamos nuestro diario á la una y media de la madrugada, y al salir del teatro de la calle de las Bulas no había terminado el espectáculo, y hay que advertir que vinimos de prisa.

La interpretación que obtuvo la obra *Los granujas*, del agrado del público que llenaba por completo todas las localidades; pero hay que ser justos, sobresalió de modo muy notable la Srta. González, haciendo un *Cañamón* delicioso, como pudieran imaginárselo los autores de la obra.

En el desempeño de la popular zarzuela, acompañaron á la Srta. González las Stas. López (M), Gómez, Estrella, López (V) y Dorado, y los Sres. Rosel, Láinez, Lloret, Quirós, Cánovas, Vitervo, el niño Leria, muy oportuno, la Srta. Crespo y el Sr. González.

La música... son aficionados y no han estudiado

música; pero la ejecución en conjunto aceptable, teniendo en cuenta las anteriores consideraciones.

En *La manta zamorana*, sin ser el papel principal, otra vez se nos presenta la Srta. González, luciendo condiciones de artista: no está sola; en la señorita Estrella reveláronse también actitudes, soltura, acción y oportunidades de una excelente aficionada, y la señorita Dorado, cuyas actitudes artísticas tenemos apreciadas.

El Sr. Lloret sabe decir y cantar, y del Sr. Láinez huelga decir que no decayó en su buena fama como uno de los mejores aficionados de Toledo.

Los demás, los Sres. Cánovas, Rosel, éste mejor que los otros, el Sr. Quirós y los coros sin descomponer el cuadro.

¡Lástima que fueran, y este defecto en todos, tan premios en el diálogo, dejando de continuo parada la acción; pero en fin... *La manta zamorana* es mucha obra para aficionados.

Sundias y melones fué la última, y á juicio nuestro, hasta que nos retiramos del teatro, la obra de la noche, la mejor interpretada y de más igual ejecución en el conjunto.

El *Calixto* presentado por el Sr. Láinez es de un actor genérico de cuerpo entero.

Perdonen los socios de Echegaray, nos falta tiempo y espacio para más amplia reseña.

Reciban los agradables aficionados nuestra enhorabuena por la función de anoche.

Ayuntamiento.

Hé aquí los asuntos puestos á la orden del día para la sesión de esta noche, si se celebra:

1.º Expediente de rendición de cuentas por el Depositario D. Francisco Ledesma.

2.º Instancia de D. Enrique Sánchez de León en solicitud de que se le expida justificante de haber entregado una decoración y se retenga al Sr. Ramírez la fianza prestada como arrendatario del Teatro de Rojas.

3.º Otra de D. Inocente Martín Alguacil, solicitando licencia para ejecutar obras.

4.º Otra de D. Leonardo Rodríguez con igual petición.

5.º Resolución con carácter general, determinando que los Ayuntamientos á los cuales afecta la ley de desgravación de los vinos deberán recandar directamente los arbitrios é impuestos sustitutivos que en la citada ley se determinan.

6.º Comunicación de la Junta provincial de Instrucción pública, dando gracias por la subvención concedida al alumno Ricardo Sánchez García.

7.º Extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Septiembre último.

Salón Olimpia.

El sábado se inauguró el nuevo Cinematógrafo instalado en el Salón Garcilaso, transformado en *Salón Olimpia*.

Se ha hecho en el local una completa transformación, con un buen escenario para *variétés* y espacio bastante para el público, decorado todo con sencillez y buen gusto.

Falta un detalle que la Empresa tiene, según hemos oído, en estudio: el de abrir como pueda ser, y con la posible urgencia, una puerta de salida para el público y mayor amplitud en la entrada como sala de espera.

El Cinematógrafo tiene algunas deficiencias de luz, y en interés de los Empresarios del *Salón Olimpia*, está corrigiéndolas cuanto antes.

Los dos números de *variétés* que alternan con las secciones de Cinematógrafo son buenos, y el público demuestra con sus aplausos que los ve con agrado; *Los Pisos*, excéntricos musicales con variado repertorio y lujosamente presentados, y Mr. Foliers, imitador de artistas extranjeros y nacionales.

La ilusión es completa: Foliers, que es un hombre joven, se transforma de tal manera, que resulta una desventaja *completista* y una mujer guapa.

Los Pisos son, además de músicos, excéntricos muy apreciables.

La Empresa prepara la presentación de otros artistas que tiene contratados.

Todas las secciones de ayer domingo fueron otros tantos llenos.

Empieza con fortuna su campaña el *Salón Olimpia*.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

Abierta sesión tres y media, Conde Casa-Valencia pide establézcase cuota peseta para visitar Alhambra, destinado producto conservación; éntrase orden del día, discutiéndose proyecto ley emigración; Urquía Corvera combate dictamen, diciendo asunto corresponde Ministerio de Estado, ocupándose del proyecto de emigración; dice debían estar representados Ministerios de Instrucción pública y Gracia y Justicia. No constando en cambio representación elemento obrero, cree art. 15 contradice principio libertad de emigración. Defiende la libertad individual; sostiene debe encaminarse parte de emigración hacia Africa; contesta nombre Comisión Sr. Ruiz Grijalba rechazando tendencia reaccionaria atribuida proyecto; dice éste no niega libertad emigración, sino propaganda por engaño. Interviene Ministro Estado haciendo notar diferencia entre emigración y colonización. Justifica representación de elemento obrero consejo emigración.

Palomo consume segundo turno, felicitando Comisión por mejora proyecto. Hace clasificación emigración, asegurando hay una provechosa y otra peligrosa. Lamentase ausencia Gobierno banco azul y pide suspensión debate para continuarlo con nuevos datos. Se suspende, levantándose sesión.

CONGRESO

Abierta sesión tres y media, se aprueban dictámenes Comisión actas relativos distritos Corcubión, Cartagena, Peñaranda y Torroella. Sres. Rodes y Vega Seoane apoyan proposiciones ley abrase discusión dictamen concediendo crédito para socorrer perjudicados inundaciones; combátele Bertran pidiendo preferencia para repoblación de montes y cuenca de ríos.

A instancia Pignatelli, Ministro Fomento declaró auxilio alcanzará todos medida posible; Bergamín, en nombre Comisión, defendió dictamen después de observaciones hechas Monte Sierra, y contestadas Ministro Fomento, apruébase dictamen; continuó luego discusión proyecto autorizando construcción redes, cables y radiotelegrafía. Ministro Gobernación pronunció discurso explicando motivos proyecto, presentando documentos que comprenden redes proyectadas estaciones radiotelegráficas que deban hacerse por virtud convenio internacional Berlín y cable para comunicar islas Canarias. Leyó estados documentarios sobre coste cada uno de estos servicios; explicó forma Gobierno propónese emplear para construcción líneas interurbanas y de la internacional. Dió cuenta bases esenciales, pliego condiciones; expuso razones Gobierno había tenido para entregar industria particular estos servicios, á fin destinar esfuerzos mejorar Correos y Telégrafos; leyó datos relativos créditos consignados Presupuestos construcción líneas telefónicas, haciendo notar diferencia que en precio unidad se fijaba para diferentes líneas nacionales; pidió concurso Parlamento para estas obras que Gobierno considera urgentes. Rectificó Rosales. Intervino Azcárate, haciendo notar importancia declaraciones sobre tarifas y otros extremos pliegos condiciones. Ministro Gobernación contestó explicando sus manifestaciones y asegurando atenderá interés público hacerse subastas. Moret intervino, lamentando que Comisiones vengán desde hace tiempo reproduciendo proyectos Gobiernos, en vez de ser ponentes de asuntos sometidos Cámara. Encareció urgencia

mejora servicio Correos y Telégrafos, coincidiendo con el Sr. Azcárate, no deben considerarse como fuentes ingresos para Estado. Hizo notar la diferencia que en cuanto á presupuesto y coste construcción líneas se había evidenciado durante debate. Manifestó duda de que pudieran concurrir empresas licitación si Estado se reservaba en todo momento incautarse líneas con sólo pagar gastos construcción, y recordó esfuerzos y aspiraciones suyas para mejorar condiciones. Sr. Soriano, pregunta si es cierto Sr. Maura ha sido Abogado de Compañía Peninsular de Teléfono. Ministro Gobernación contesta diciendo que ni Gobierno ni Sr. Maura tienen obligación contestar esta pregunta, que sólo es capaz de hacer en Cámara el Sr. Soriano. Discutida totalidad, apoya enmienda á art. 1.º Sr. Rabola, pidiendo que Municipios y regiones puedan autorizar construcción redes telefónicas que á ellos afectan. Sr. Belver combate enmienda á nombre Comisión. Ministro Gobernación dice enmienda plantea asunto propio proyecto Administración local declarando Gobierno tiene simpatía para tendencia que enmienda parece representar. Sin más discusión se aprueba el artículo y los restantes del proyecto. Levántase sesión siete tarde.

N. de R. Llegadas á nuestro poder las cuartillas telegráficas en la noche del sábado, y no apareciendo en domingo nuestro diario, las publicamos por no dejar incompleto el diario de sesiones que reproducimos en esta forma.

Desde Madrid.

Los cuadros del «Greco».

Ha seguido hoy hablándose mucho de la venta de cuadros del *Greco*, colocados desde muy antiguo en una Iglesia de esa ciudad.

Pero esta conversación se ha sostenido principalmente en el salón de conferencias de la Cámara popular.

Tiénesse por seguro que en la sesión de mañana tratará del asunto el Sr. Puch y Carvajal, si antes no se adelanta con una pregunta el Sr. Burell, que de todos modos intervendrá en la discusión. También se propone tomar parte en el debate, que con este motivo se promueva, el Sr. Soriano.

El cierre de las tabernas.

Siguiendo el gremio de taberneros indicaciones del Alcalde Sr. Sanchez de Toca, ó inspirándose en lo que le oyeron, que para el caso es igual, tomaron el acuerdo de abrir las tabernas, y todas han permanecido abiertas. Los delegados de la Autoridad han tomado nota de ellos al efecto de llevar la imposición de multas al Instituto de Reformas Sociales. Considérase lo hecho por el Alcalde un palmetazo al Ministro de Hacienda.

Nuevo rumbo.

Habiéndose confirmado las noticias respecto al estado de gravedad en que se halla el Emperador de Austria, los Reyes han suspendido definitivamente su viaje á Viena. Saldrán el día 28 para Inglaterra.

De regreso.

Hoy he visto que regresaba á esa en el tren de la tarde la Comisión de Concejales que, presidida por el Sr. Benegas, vino á gestionar la suspensión de la Real orden relativa á las Academias preparatorias para la militar. Hácese guiado su objeto y va satisfecha del éxito.

He oído que los Directores de las Academias tratan de regalar una cadena de reloj al señor Benegas.

NOTA Por el exceso de originales de actualidad y relativos á Toledo, nos vemos en la imprescindible necesidad de suprimir gran parte de esta conferencia, otros trabajos y hasta algunos anuncios.

y sayos baqueros, hábitos largos, y balona, en forma de cuellos bajos. ¿Como supieran condenarse las mujeres de los pícaros en su rincón, si no fuera por el desvanecimiento de verse en coche? Que hay mujer de estos de honra postiza, que se fué por su pie al don, y por tirar una cortina, é ir á una testera, hartará de ánimas á Perobotero. ¿Así? (dijo un diablo) soltóse el cocherillo, y no callará en diez años. ¿Qué he de callar, dijo, si nos tratáis de esta manera, debiendo regalarlos? Pues no os traemos al infierno la hacienda maltratada, arrastrada y á pie, llena de todos, como los siempre rotos esguaderos, zaqueando y despaados, sino zahumada, descansada, limpia y en coche. Por otros lo hicieramos, que lo supieran agradecer. Pues decir que merezco yo eso por barato y bien hablado, y aguanoso, ó porque llevé tudillos á misa, enfermos á comulgar, ó monjas á sus conventos: no se probará que en mi coche entrase nadie con buen pensamiento. Llegó á tanto, que para casarse, y saber si una era doncella, se hacía información si había entrado en él, porque era señal de corrupción; y tras de esto me das este pago? Vía, dijo un demonio mlato y zurdo; redobló los palos y callaron; y forzóme ir adelante él

mar olor de los cocheros que andaban por allí. Y lleguéme á unas bóvedas, donde comencé á tiritar de frío y dar diente con diente, que me helaba. Pregunté, movido de la novedad de ver frío en el infierno, qué era aquello; y salió á responder un diablo zambo, con espolones y grietas, lleno de sabañones, y dijo: Señor, este frío es de que en esta parte están recogidos los bufones, truanes y juglares chocarreros, hombres por demás, y que sobran en el mundo, que están aquí retirados, porque si anduvieran por el infierno sueltos, su frialdad es tanta, que templaría el dolor del fuego. Pedíle licencia para llegar á verlos, diómela, y calofriado llegué, y ví la más infame casilla del mundo y una cosa, que no habrá quien lo crea, que se atormentaban unos á otros con las gracias que habían dicho acá; y entre los bufones ví muchos hombres honrados, que yo había tenido por tales: pregunté la causa, y respondíome un diablo, que eran adúladores, y que por esto eran bafones de entre cuero y carne. Y repliqué yo: ¿Como se condenatan? y me respondieron: Gente es que se viene acá sin avisar, á mesa puesta y á cama hecha, como en su casa. Y en parte los queremos bien, porque ellos sí son

mil diablos con pisonos atestando almas de pasteleros, y aun no bastaban. ¡Ay de nosotros, dijo uno, que nos condenamos por el pecado de la carne, sin conocer mujer, tratando más en huesos! Lamentábase bravamente, cuando dijo un diablo: Ladrones, ¿quién merece infierno mejor que vosotros, pues habéis hecho comer á los hombres caspa, y os han servido de pafuelos los de á real, sonáudos en ellos, donde muchas veces pasó por caña el tuétano de las narices? ¿Qué de estómagos pudieran ladrar, si resucitaran los perros que les hicistéis comer? ¿Cuántas veces pasó por pasa la mosca golosa, y muchas fué el mayor bocado de carne que comió el dueño del pastel? ¿Qué de dientes habéis hecho jinetes, y qué de estómagos habéis traído a caballo, dándoles á comer rocines enteros? ¿Y os quejáis, siendo gente antes condenada que nacida, los que hacéis así vuestros oficios? ¿Pues qué pudiera decir de vuestros caldos? Mas no soy amigo de revolver caldos. Padeded y callad enhoramala, que más hacemos nosotros en atormentaros que vosotros en sufrirlo. Y vos andad adelante, me dijo á mí, que tenemos que hacer éstos y yo. Partíme de allí, y subíme por una cuesta, donde en la cumbre, y alrededor

ser tan pocos: la menor partida que habemos recibido ha sido mil y ochocientos. En verdad que estamos por no recibirlos. Afígeronse ellos, más al fin entraron. Ved cuáles son los malos, que es para ellos amenaza el no dejarlos entrar en el infierno. Entró el primero un negro, chiquito, rubio y de mal pelo; dió un salto en viéndose allá, y dijo: ahora acá estamos todos. Salíó de un lugar donde estaba aposentado un diablo de marca mayor, corcovado y cojo; y arrojándolos en una hondura muy grande, dijo: allá vá leña. Por curiosidad me llegué á él y le pregunté de qué estaba corcovado y cojo; y me dijo (que era diablo de pocas palabras): yo era recuero de remendones: iba por ellos al mundo y de traerlos acuestas me hice corcovado y cojo: he dado en la cuenta, y hallo que se vienen ellos mucho más apríese que yo los puedo traer. En esto hizo otro vómito de ellos el mundo y hubo de entrarme, porque no había donde estar ya allí, y el monstruo infernal empezó á traspalar; y diz que es la mejor leña que se quema en el infierno remendones de todo oficio, gente que sólo tiege bueno ser enemiga de novedades. Pasé adelante por un pasadizo muy obscuro, cuando por mi mismo nombre me